

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Martes 4 de Marzo de 1919

Número 18.842

## Las subsistencias

Venimos repitiendo desde hace tiempo, que la cuestión de las subsistencias es cosa que vá a traer cola. No es preciso ser profeta para lcer en este porvenir, que se venía viendo con claridad meridiana, pues el abuso había de traer como lógica consecuencia un final desastroso. Nosotros creemo que aún no estamos en el pero que poco a poco nos vamos acercando. Es algo así, como cuando se juega al escondite o «zurro» y se dice «que te quemas, que te quemas», en el momento que los chicuelos se aproximan al objeto que buscan. Buscando se están los tres pies al gato y ojala que resulten nuestras predicciones falsas.

La guerra, en muchos casos fué una excusa ficticia, en otras la pudo ser real, para esa alza espantosa de las subsistencias. Con estas medianas o poco justificadas razones, los acaparadores y aún algunos productores, llegaron al maximum de las alzas. Pero al llegar la paz, todos la esperaban ansiosamente, por que terminaba además de la era de sangre y esterminio, la de miseria creada. La decepción no puede ser más dolorosa, porque lejos de comenzar el descenso, ha continuado el alza y esto viene formando un descontento general, que no puede desaparecer, mientras no desaparezca la causa generatriz.

Hemos dicho también muchas veces, que las autoridades venían haciendo oídos de mercader y que el conflicto se les venía encima. Ya parece que comienzan a despertar del marasmo en que vivían. Ahora lo que falta es que las tasas, las reales ordenes y las disposiciones que se están dictando contra los acaparadores, no sean letra muerta como las anteriores y no tengamos esa justicia de Enero a que estamos tan acostumbrados. No creemos que siga el juego, porque no está la «Magdalena para tafetanes» y tanto vá el cantaro a la fuen-

te que alguna vez se puede romper. Hay que pensar seriamente, en resolver el problema de la carestía de la vida.

## De la Guardia civil.

### Detenciones.

Han sido detenidos en Cuevas, por la Guardia civil, Pedro Fernandez Pezez (a) Pinticas y Pedro Rodriguez Fernandez (a) Nicles. El primero hizo un disparo con una pistola a Francisco Lopez Morales, en el fielato de consumos de Los Carreteros, porque no quiso el Lopez Morales entregar al «Pinticas» una llamada. Resultó el Lopez con una herida en la cabeza calificada la lesión de pronóstico reservado.

—En Albanchez, ha detenido a Rafaela Muñoz de Rueda, María Saldaña Cano y María García Muñoz, naturales y vecinas de Vera, autoras del hurto de telas en los establecimientos de tejidos de don Joaquín García Verdú y don Pedro Molina. Acompañaban a las detenidas dos hombres que se dieron a la fuga, dejando abandonados dos sacos, que fueron recogidos por la benemérita.

—En término de Bentarique, ha detenido a Francisco Berenguel Salvador y a Felipe Salvador García, autores de amenazas de muerte al pastor Manuel Zollo Perez.

—En la cortijada denominada El Villar, del término municipal de Oria, ha sido detenido Mateo Galera Navarro, por haber intentado asesinar a su convecino Roque Portero García.

El Mateo Galera ofreció 250 pesetas al gitano Juan Moreno Rodriguez, para que realizara el hecho y como no hiciera éste, se encargó de cometerlo.

### Denuncias

Ante el Juzgado municipal de Serón, ha sido denunciado el joven Manuel Cánovas Hernandez, por conducir una escopeta sin licencia.

Y ante el Juzgado de Nijar, denunció también a Francisco Osorio Moreno, por haber apacentado ganado en propiedad particular sin el correspondiente permiso.

## Nuestra temperatura

He aquí el estado de la temperatura en Almería durante el día de ayer:

Maxima. . . . . 20'4  
Minima. . . . . 16'2

No se devuelven los originales aun no publicándose

## UNA CIRCULAR

### La cuestión de las subsistencias

Por el ministerio de Abastecimientos se ha dirigido a los gobernadores, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias, una circular, que dice así:

«Se viene observando por este ministerio que, con lamentable frecuencia, se le comunica por autoridades o personas interesadas la falta de ciertos artículos, como trigo, harina y carbón, cuando ésta es completa e inevitable el conflicto, para cuya solución hay que desorganizar otros servicios.»

Al objeto de que esto no se repita, en el término de cada diez días, comenzando desde el día 10 de este mes, se servirá V. E. comunicar telegráficamente a este ministerio cuáles son esa capital y en las demás poblaciones de la provincia, que por su importancia merezcan las existencias de trigo, harina, carbón y aquellos otros artículos que crea oportuno, así como las cantidades que se espera recibir de los artículos que se mencionen en dichos telegramas; añadiendo todas aquellas informaciones que su buen criterio le sugiera, sin perjuicio de las aclaraciones que para la mayor exactitud de este servicio solicite V. E. o lo transmita este ministerio.»

## LAS MASCARAS

La linda mascarita ha desempolvado su disfraz para engalanarse con él y recorrer las calles y paseos pregonando su alegría bulliciosa.

Yo no abomino del Carnaval. Siento admiración hacia la linda mascarita de formas venusinas y ojos diamantinos que observan burlescos a través del antifaz.

Una afinidad insana parece unir-me a ella y una fuerza magnética me hace aspirar el torrente vital que se escapa en risa diabólica borbollando en su nítida garganta.

Linda mascarita: aunque me hayas brindado las flores de un amor fugaz, nunca he llegado a conocerte. Has pasado por mi sima dejando la fragante atracción de lo desconocido. Así no ha habido el temor de que al apurar hasta las heces la copa de la dicha, su nectar nos embriagara, y el hastio se apoderara de nuestras almas.

¡Salve a tí, mascarita, que apa-

rentas olvidar los dolores de tu alma y nos contagias de tu alegría frívola! Tu disfraz es perfecto. Tus formas se adivinan en curvas firmes apenas veladas por las sedas y oropeles. Vas irradiando en torno tuyo la alegría frívola de que hacer gala. Tu encanto nos subyuga; tu misteriosa belleza nos atrasa.

Tus frivolidades nos hacen ahogar una carcajada... Reímos, reímos... y nuestra risa frívola se convierte en una mueca grotesca, dolorosa y termina en un gemido.

Mi disfraz (¡perdón, linda mascarita!) es más perfecto que el tuyo. Yo no visto ricas galas. Yo no propago alegría. Pero al par que tú sólo «eres máscara» unos días, yo «lo soy siempre». Yo, como todos los mundanos, llevo la faz cubierta por «la máscara de la hipocresis», en «el Carnaval de la vida».

Luis de Córdoba.

## Paradojas.

### ENSAYO.

La iniciativa del señor Romeo, gobernador civil en la villa y corte es laudable; y hasta merece ensayarse, aunque dudemos de su eficacia en la práctica y, en teoría, sea un poco depresiva para la administración del país.

El señor Romeo propone expedir patentes de mendigo, autorizar para el pordiosero discreto a determinados desválidos. Los mendigos autorizados se instalarán en determinados lugares de la vida pública en sendos artísticos kioscos, facilitados por la administración, donde venderán cerillas, postales, periódicos, recogiendo aparte en un cepillo las limosnas que las personas caritativas quieran dar. A la hora del cierre, todos los días, se realizará un arqueo de caja y balance con la intervención debida; y se distribuirán los fondos de manera que ninguno de estos mendigos autorizados quede sin lo indispensable para sus necesidades y de su familia, si la tiene, pero sin que ninguno, tampoco, saque beneficios excesivos; esos beneficios escandalosos del pordiosero libre que fomentan la vagancia y crean este tipo antipático llamado mendigo profesional. En resumen, el pordiosero autorizado no podrá sacar de su oficio más de seis ni menos de tres pesetas. Sistema ingeniosísimo.

Dejemos de lado la humillación la vergüenza, que esto representa para el Estado. Ello significa, en efecto, que el Estado es incapar de llenar una de sus más elementales misiones: la beneficencia. Daz patentes de mendigo es reconocer que hay seres desvalidos incapaces



ces de procurarse lo indispensable y reconocer, al mismo tiempo, que la beneficencia no cuida de ellos como sería su deber. En un país bien gobernado no pueden haber mendigos: solo puede haber hombres capaces de trabajar, a quienes se les proporciona trabajo, y seres incapaces de trabajar, a quienes benéficamente se les atiende en sus necesidades.

Este sería el país ideal. Prohibir la mendicidad, no existiendo esta organización, es cruel y estúpido. Es vano, además. Para suprimir la mendicidad es preciso suprimir los mendigos. Mientras haya mendigos habrá mendicidad; como habrá cólera o tífus, etcétera, mientras haya enfermos de cólera o tífus. Por Real decreto se suprimen estas cosas.

Sin embargo, aunque sea humillante y bochornoso, es preferible recocer a negar lo que es una realidad. Y la realidad es ésta: hay mendigos, pobres verdaderos, seres desvalidos, incapaces de procurarse lo necesario, y la beneficencia organizada no basta a socorrerles. ¿Siendo ésta la realidad, por qué negarla? Y por otra parte, ¿con qué derecho prohibir sus consecuencias lógicas o sea el pordiose, la petición, la súplica, el ejercicio de la caridad solicita?

Es, pues, lógica la actitud del señor Romeo. ¿Hay seres desvalidos que necesitan de la pública caridad, pues la oficial no basta? Reconozcámoslo; y, autorizando lo que sería injusto, cruel, prohibir, procuremos reglamentarlo y ordenarlo en lo posible. Sepamos que el pordioso es desvalido auténtico y que si hacer acto de caridad no fomentamos vicios ni vagancia, no contribuimos a la propagación del pordioseo ilegítimo.

¿Pero este proyecto dará buenos resultados en la práctica? ¿Habrá kioscos para todos los desvalidos verdaderos y no se venderán esas credenciales como se venden otras, o se conceden por favoritismo y concomitancias de la política? Eso falta ver.

Si el señor Romeo logra sindicarse a todos los desvalidos de la corte sin exclusivismos, le aplaudiremos con entusiasmos; desde luego, por razones de altruismo; pero también, un poco, porque quizás así se acaben de una vez esas expediciones de pordioseros que tan a menudo, de Madrid, nos mandan sin justificación alguna plausible.

MAX.

## OBRA NUEVA

Higiene de las madres por

J. Compani Giménez

con un prólogo del Dr. Fidel Fernández Martínez.

Obra utilísima y práctica para criar sanos y robustos a los hijos y saber dirigir con acierto el hogar.

Se vende en la Librería Sempere a 2 pesetas.

## Practicante

Francisco Gutiérrez Martínez

ofrece sus servicios a domicilio y despacho, Granada 25 y Ayala 4.



# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

## Servicio de las Antillas

El magnífico vapor español!

# Barcelona

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 15 de Marzo de 1919, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Santiago de Cuba y Habana.

**PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA CLASE, 332.50 PESETAS.**

**AVISO IMPORTANTE.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su consignatario, **LUIS GAY PADILLA.**

Puerta de Purchena 4, Almería.

## En el Ayuntamiento

### La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, celebró sesión ayer tarde la Corporación municipal. Asistieron los señores Moreno Nieto, Fuentes González, Perez Lopez, Vidal, Terriza Gomez, Alonso, Salvador Zea, Durban, y Vives.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del siguiente.

### Orden del día

Recibo de 135.25 pesetas, por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, durante el mes de Febrero último (Aprobada).

—Factura de 161.25 pesetas, por cristales para el almacén de Terriza.

(También aprobada).

—Letra de giro de la casa Edmundo y José Metger, por valor de 200 pesetas.

(Aprobada).

—Oficio del Recaudador de Inquilinatos y Patentes proponiendo para Agentes ejecutivos de dichos impuestos, a don José Algarrá Oña y a don Julián Villasuna Murillo.

(Enterados).

—Oficio del señor Administrador de Propiedades e Impuestos trasladando Real orden del Ministerio de Hacienda, accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento, para imponer 10 pesetas al hectolitro de vino.

(Enterados).

—Recibo de 135 pesetas por 10 horas y cuarto de agua para la barriada del Alquián.

(Aprobado).

—Factura de pinturas y otros trabajos realizados en la casa del nuevo Gobernador militar.

(Aprobada).

—Relación de lo recaudado por exportación del pescado desde el 14 al 28 de Febrero importando 129 pesetas 75 céntimos.

Después del orden.

PARA EL REGIMIENTO.

El señor Alcalde dió cuenta de haber alquilado la casa de los he-

rederos de don José Martínez Morilla, en la plaza de la Catedral, con destino a las oficinas de la Zona de Reclutamiento.

También expuso que los bajos del almacén de Terriza ha habido necesidad de alquilarlos para el Regimiento de la Corona y que en la casa del señor Viciara se han tenido que hacer reformas para que se aloje la escolta del general Gobernador militar.

### UNA PROTESTA.

El señor Fuentes González, manifestó que era bochornoso para el Ayuntamiento una hoja publicada contra el Alcalde y los concejales por lo que respecta al asunto de las hortalizas. Protestó de lo que se dice en esa hoja, a la que calificó de libelo indigno por ser injusto, y vergonzoso e infame. Propuso que se lleve a los Tribunales de justicia al autor de ese escrito que debe ser, un cobarde e indigno.

Intervinieron los señores Pérez López y Durban, diciendo éste que hay autoridades que pueden castigar el delito, pero que el Ayuntamiento no debe hacerlo, por lo menos así lo creía él. Recordó que tiene acordado lo Corporación el que una comisión estudiara el asunto de las hortalizas y que reunida aquella, se han pedido datos.

(Acordóse protestar de lo dicho en la referida hoja).

El señor Fuentes censuró a los asentadores que tienen acaparadas las mercancías.

### DE SUBSISTENCIAS.

El señor Durban rogó al Alcalde que hiciera saber en la Junta de Subsistencias, que los comerciantes que ofrecieron abaratar algunos artículos, no lo han hecho.

El señor Alcalde contestó que lo haría en la primera reunión que se celebrara.

Seguidamente se levantó la sesión.

## TRIBUNALES.

Juez y Fiscal.

Han sido nombrados Juez municipal suplente de Taberno, don

Cristóbal Alarcón de la Cruz, y fiscal propietario de Fondon, don Francisco Martínez Giménez.

Vacante.

Se hallan vacantes los cargos de Fiscal municipal propietario y suplente de Mojarcar.

EN EL SUPREMO.

### Sentencias.

No cabe en las sentencias absolutorias, contradicción, la que ha de existir en el fallo, no en los razonamientos alegábase que la Sala entró en el fondo de la cuestión, absolviendo cuando el Juez se limitó a declarar que debió demandarse a todos los interesados y sólo de eso se apeló. Sentencia 27 Octubre 1917. Gacetas 24 y 26 Enero 1818.

No puede argüirse de incongruencia un fallo a pretexto de que se apreció la excepción de cosa juzgada, no propuesta, cuando sólo citó la sentencia anterior como demostrativa de que el actor que le consintió va a hora contra sus propios actos, resucitando peticiones entonces desestimadas, sin que esta razón se refleje en pronunciamiento expreso en tal fallo, pues contra éste, y no contra los fundamentos que a él no trasciendan, procede la casación. (Sentencia 30 Octubre 1917. Gaceta 29 Enero 1918).

EN LA AUDIENCIA

### Señalamientos para hoy.

Causa procedente del juzgado de Almería, contra José Rueda Mañas, sobre infracción de la ley de caza.—Abogado, don José Granados; procurador, don Pascual Roda.

Idem de Vélez Rubio, contra Francisco N. Oller Expósito, sobre hurto.—Abogado, don Antonio García García; procurador, don Decio Navarro.

## Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez número 7.



# Informaciones Telegráficas y telefónicas.

## DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

Madrid 3

### Los conflictos del día

El Subsecretario de Gobernación nos ha dicho hoy que la situación de Barcelona es igual que la de ayer y que el Gobierno tropieza con grandes dificultades para ponerse al habla con los obreros.

También nos dijo que ayer se despidieron del ministro señor Gimeno los que forman la comisión de la constructora Naval de Cadiz, los que van a dar cuenta del resultado negativo de su gestión con los obreros. Llevan malas impresiones.

El señor Gimeno asegura que las noticias que le ha remitido el Gobernador civil de Cadiz, reflejan optimismos.

En vista de la tranquilidad que reina en Madrid, se ha levantado esta noche el estado de guerra.

### Mercancías detenidas

En el ministerio de Estado nos han facilitado hoy una nota diciendo que el puerto de Amberes está abarrotado de mercancías españolas y no tienen salida por la depreciación del mercado e incertidumbre de los cambios.

Se avisa a los exportadores para que lo tengan en cuenta.

### Un concurso

La Gaceta de hoy anuncia un concurso para proveer la plaza de Director de tercera clase del Cuerpo de Prisiones.

### BOLSA

Interior 4 por 100. . . . .	78'60
Amortizable 5 por 100. . . . .	95'50
Amortizable 4 por 100. . . . .	87'50
Paris a la vista. . . . .	86'30
Londres a la vista. . . . .	22'60

### Una protesta de los mauristas

Los concejales mauristas de Madrid, han presentado un escrito explicando que la actuación del Gobierno en el problema del pan, la consideran de presiva para la dignidad del Ayuntamiento y ofensiva para los sentimientos mauristas.

Añaden que estos han decidido retirarse mientras prevalece el Gobierno insensato, e informal con normas políticas.

Por último dicen que esto no es desertar, pues multiplicarán sus esfuerzos en los problemas municipales volviendo a los caños cuando estimen que el Gobierno ha adoptado otro criterio y otra conducta.

### Gimeno en Palacio

Hoy ha estado en Palacio despachando con el Rey, el ministro de la Gobernación señor Gimeno.

Este nos dijo a la salida que el conde de Romanones regresará a Madrid mañana.

### Ministro mejorado

El ministro de Gracia y Justicia señor Roselló, continúa mejorando de las lesiones que sufrió ayer a causa del vuelco del automóvil en que iba.

Está siendo dicho enfermo muy visitado.

### Más sobre lo de Cádiz

El Gobernador civil de Cádiz, dice que los obreros de la Constructora Naval se van presentando.

El marqués de Comillas influye en la solución del asunto.

### Un invento

En la Dirección general de Prisiones se han hecho pruebas con gran éxito, de un aparato antropométrico inventado por el catedrático señor Ayuso.

Se puede utilizar en las escuelas de cárceles.

## Noticias de provincias

Madrid 3

### De Barcelona

Se han recibido de Barcelona las siguientes noticias:

Le situación continúa igual.

En Reinos no se reprodujeron los sucesos.

No se ha confirmado el rumor de que hoy se suspendería el trabajo en muchas fábricas y talleres.

En los mercados ha habido disturbios por la carestía del pescado y las verduras. La policía se vió obligada a intervenir. Se acusa al alcalde por no dejar entrar a los hortelanos de Llobregat.

\*\* De continuar esa actitud

se teme que ocurran graves sucesos. En algunos mercados no hubo incidentes porque cerraron a tiempo.

\*\* En la calle del Hospital se hicieron dos disparos, dando lugar a caueras, sustos y cierre del comercio.

\*\* La huelga de la Canadiense sigue en el mismo estado, acusándose al Alcalde de favorecer a los huelguistas.

\*\* El Gobernador civil ha tomado energicas medidas para impedir los saqueos.

\*\* En Sabadell no se teme la huelga que se había anunciado.

\*\* El Gobernador ha dicho que ignora el apresamiento del capitán y seis hombres del submarino alemán que se encuentra allí internado.

\*\* Los agricultores de los Llanos de Llobregat acordaron no enviar a la capital sus productos, hasta tanto que el Ayuntamiento no perciba directamente los derechos de consumos sobre las frutas y patatas y si no aceptan esto no sembrarán.

En Olot los patronos albañiles, carpinteros y curtidores, han aceptado las peticiones de los obreros.

Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de San Feliu de Guisolf.

Los corcho-taponeros del Bajo de Ampurdan, piden se reconozca a los Sindicatos y se les concedan ocho horas de trabajo.

Los del ramo de madera de Tarragona, piden también ocho horas y un aumento de 20 por 100, a lo que se ha accedido.

### Mercancías al mar

Han participado de Tanger que los franceses se han apoderado de grandes cantidades de mercancías alemanas que estaban allí depositadas desde el comienzo de la guerra.

Dichas mercancías fueron arrojadas al mar.

## DEL EXTRANJERO

Madrid 3

En Alemania. --Disturbios. -- Las noticias que se reciben

sobre la situación de Alemania, no pueden ser más graves.

Los desórdenes provocados por los espartaquistas influyen en la Bolsa determinando retraimiento.

En Berlín llegan los soldados de las colonias africanas de Oriente, haciéndoseles un gran recibimiento por haber defendido hasta el último momento a la Patria. El jefe se llama Werce.

En Thorn, hubo grandes desórdenes por los espartaquistas.

Los políticos gubernamentales rechazaron a los rebeldes al asaltar las prisiones, resultando muchos muertos y heridos. Se ha proclamado la Ley marcial.

La situación de Berlín es muy peligrosa, aumentando el descontento en los socialistas mayoritarios por no haber obtenido de la revolución el fruto que esperaban del Gobierno.

Los espartaquistas ganan terreno, aumentando el número de soviets.

Los terroristas se proponen disolver la asamblea nacional cuando se reuna ésta en Berlín. Proyectan manifestaciones y tal vez la huelga general. Por tal motivo el Gobierno ha aplazado la asamblea, siendo probable también que en Marzo no se hagan las elecciones.

El Gobernador militar de Berlín dice que reprimirá la huelga por cuantos medios estén a su alcance. Ayer ni hoy se han publicado periódicos en Berlín.

En Espan dau y en Dresde se han promovido grandes contiendas.

En Koenisberg, los espartaquistas asaltaron las prisiones, poniendo en libertad a los reclusos. Lo mismo ha ocurrido en Thorn.

Centenares de agitadores recorren Alemania en autos y trenes, llevando armas y haciendo propaganda para la huelga general.

En Ersntrs, el general Morecler fué atacado por los grupos espartaquistas, maltra-



tándole y arrancándole las insignias. Los soldados gubernamentales pudieron libertar a dicho general. Los espartaquistas lo habían despojado de la cartera donde llevaba el plan de operaciones contra ellos en la Alemania central.

**Otra huelga general**

Dicen de Londres que la Confederación nacional de mineros, ha empezado la propaganda para la huelga general, que plantearán esta semana.

**Ultima hora**

Madrid 4

**Anuncio de crisis**

En los círculos políticos ha comenzado hoy a hablarse nuevamente de una próxima crisis ministerial.

Se dará una batalla por obtener el decreto de disolución de Cortes.

La impresión mas general es que lo obtendrá el conde de Romanones, quien hará una amplia reorganización del ministerio.

**Asaltadores procesados**

El juez especial ha decretado el procesamiento sin fianza, de todos los detenidos por los saqueos de las tahonas y tiendas de comestibles.

Continúan los registros y las detenciones de los que se les encuentran efectos robados.

**Escrito al Fiscal.**

El Gobernador civil ha remitido al Fiscal, el documento de los concejales mauristas en el que dan cuenta de su retirada del Municipio, por las insidias injuriosas que contiene contra el ministro sin concretar denuncias.

Respecto a los cargos concretos, el Gobernador dice que son infundados por no haber en el Gobierno civil ningún expediente de resolución.

**Cerveza**

**ESTRELLA ROJA**  
es la mejor

**A. Ramirez Sánchez**

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ y OÍDOS  
Obispo Orberá, 24

Consulta de 3 a 5

LA CRONICA MERIDIONAL

es el periódico decano de la prensa almeriense.

**NOTICIA GRATISIMA**

**Proyecto aprobado**

Ayer, por conducto muy digno, recibimos de Madrid, la gratísima noticia de haber aprobado el Ilustrísimo Director general de Obras Públicas, el magnífico proyecto de la Junta de Obras de nuestro Puerto de «Ampliación de la Urbanización del Malecón», que comprende desde la calle de Reina Regente hasta la Comandancia de Marina, y desde la Rambla de la Chanca.

Tiene este proyecto tal importancia para la zona del Puerto y nuestra capital, que la noticia nos ha causado hondo y justo alborozo.

Veníamos desde hace tiempo deseando que la gran mejora del Parque tuviera este hermoso complemento y al ver el sueño convertido en realidad, nuestra alegría es inmensa.

Almería está de enhorabuena. Es un paso decisivo para que pierda su aspecto pueblerino y se convierta en una hermosa urba, con su zona marítima completamente urbanizada.

la pronta intervención de las autoridades.

El día fué verdaderamente espléndido.

**Se alquila**

Una magnífica barrilería con tina y agua para los aros y unos almacenes de dicha barrilería con cabida de treinta mil barriles.

Darán razón Gerona número 3.

**Academia Preparatoria para ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos**

Recomendamos con verdadero interés esta Academia, la más antigua de su clase en esta capital, cuyos éxitos demuestran la siguiente relación de aprobados:

Señores oficiales del Cuerpo de Correos:

Don Manuel Prieto Bustos, don Manuel Casado Ramirez, don Cayetano Cuadrillero Correa, don Francisco García Gallardo, don Ramón Gimeno Martínez, don Juan Sanz Alvarez y don Antonio García Soriano.

Señores aprobados en el examen previo


Don Juan Carmona Martínez, don Fernando Coello de Quiñones, don Antonio Galvez Martin, don José García de Castro Acevedo, don Miguel Góngora Romero, don José Hernandez Sastre, don Cayetano Martínez Artés don Mariano Marchori Gayón, don Nicolás Martínez García, don Gustavo Mateo Abar, D. Jesús Marin Amat, don Rafael Moreno Romero, don José Relea Campos, don Francisco Romero Moncada, don Antonio Roldán Rull y don Rafael Rumi García.

También se prepara para sobrestantes y ayudantes de Obras públicas.

Informes, don Joaquín Rodríguez Boti, Sagasta 4, 2.º, derecha, o don José Chicano Ruiz, oficial del Cuerpo de Telégrafos.

**Honorarios**

Previo, 15 pesetas. Oposición 25 idem. Previo y oposición, 40 pesetas

  
**EL SEÑOR**  
**Don Francisco González Roda**  
 Segundo teniente de la Escala de R. G. de la Guardia Civil.  
*Falleció anoche a las diez y media*  
**R. I. P.**  
 Su esposa doña Aurelia Callejón Carreño, su hijo Francisco, su hija política doña Antonia Castillo del Aguila, su nieto, hermanas y demás familia participan tan dolorosa pérdida y RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir al entierro que se verificará hoy a las 4 de la tarde, desde la calle de Ramos número 67 a la puerta de Belén, por cuya merced le quedarán reconocidos eternamente.

**LOS BAILES.**

**El del Circulo**

El baile que anoche también celebró la Sociedad Círculo Mercantil estuvo muy animado.

El número de mascaritas superó al de la noche anterior y la concurrencia fué numerosa.

Esta noche, como tercer día de Carnaval, se celebrará otro baile.

**En La Peña**

Todas las fiestas que se celebran en esta Sociedad, llevan un marcado timbre de distinción.

Después de las once comenzó el baile organizado por La Peña, para celebrar el Carnaval.

El salón fué decorado con vistosas plantas y profusión de luces.

A las doce la fiesta se hallaba en todo su esplendor.

Entre los numerosos concurrentes se destacaban los jefes y oficiales del Regimiento de la Corona, que desde hace pocos días se encuentran entre nosotros.

También vimos infinidad de bellas señoritas luciendo caprichosos disfraces y elegantes damas que dieron gran realce a tan grata velada.

Poco después de la una se sirvió un espléndido lunch.

Con los albores del día terminó la fiesta.

Esta noche, a las diez, también comenzará el baile que dará el Casino a las familias de sus socios.

**Las comparsas**

Anoche, siguiendo la costumbre de años anteriores las comparsas que recorren las calles en las presentes fiestas de Carnaval visitaron entre nueve y diez la distinguida sociedad Casino.

«Los Secuestradores», «Los Doctores», y «Conferencia de la Paz», cantaron diversos eulés.

Todos recibieron obsequios en metálico.

**EL CARNAVAL**

**Segundo día**

Ayer hubo una poca mas animación que en el primer día, aunque no la de otros años.

Hubo en el Paseo del Principe más máscaras y coches, pero sin que viéramos nada digno de mención.

No faltaron muchos adoradores de Bacó e incidentes por esta causa, aunque de escasa importancia.

Uno de los incidentes ocurrió en el sitio donde la banda municipal se hallaba tocando, no ocurriendo una desgracia, gracias a

**CALZADOS**

extenso y variado surtido

Ultimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de lujo y a la medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

P. DEL PRINCIPE, 13.

**COLORES PÁLIDOS**  
**ANEMIA** DEBILIDAD  
 AGOTAMIENTO de las FUERZAS, curadas radicalmente por el  
**HIERRO BRAVAIS**  
 Tinas Farmacia y 130, P. del Principe, París - Folio 100  
**ANEMIA**



## DESDE LUBRIN

### Dos bodas.

En la primera quincena del mes actual, se celebrará en la iglesia parroquial de la villa de Lubrin, el matrimonio canónico del joven natural de Benahadúx, con residencia fija en Linares, don Francisco Rodríguez González, con la simpática señorita Ana Egea Urrea, de aquella vecindad. El futuro contrayente ha venido de Cantón (Norte América) con objeto de contraer matrimonio.

También muy en breve y en el mismo pueblo, se celebrará el casamiento del honrado joven mecánico, ayudante facultativo de minas, don Guillermo Aliaga Rodríguez con la bella señorita Trinidad Marquez Fuentes, hija del propietario de aquella localidad don Julio Marquez Gómez. Anticipadamente enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

## DEL PUERTO

El movimiento del puerto habido ayer, fué:

### De entrada

Vapor *Balear*, con 1449 bultos de serrín, tegidos, maquinaria etc, con 97.811 kilogramos de Barcelona, y 127 bultos de Aliante con peso de 8.691 kilogramos.

Vapor noruego *Ventland*, de Savona, en lastre, a la carga de mineral de hierro.

Ayer a medio día salió para Málaga, a remolque del vapor *Puente del Saltillo*, el bergancin goleta *Elena Buds*, que embarrancó en la playa de Roquetas en el pasado Enero.

### De salida

Vapor *Balear*, para Melilla, con carga y pasajeros.

Número de cuatro páginas

**AZUFRES**  
mineral  
y  
fundido

AGENCIA MARITIMA  
Romero Hermanos  
ALMERIA

Vinos elaborados expresamente para mesa  
Tinto o blanco 45 céntimos litro. Arroba 6'50  
Sirvo a domicilio desde 4 litros  
**CAFÉ SUIZO**

## Un herido

Ayer mañana fué herido en la Puerta de Purchena, Gerónimo Ruano Orta, de 57 años.

Conducido a la casa de socorro, le apreciaron dos heridas incisas en la región glútea y magullamiento.

Según declaración del lesionado, las heridas se las causó un cochero llamado Antonio Pardo, mientras otro le sujetaba ambos brazos.

Después de recibir auxilio en la casa de socorro, pasó al hospital.

## Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

**Doctor R. GARCIA LANGLE**

de la Beneficencia municipal  
Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

## HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pecares, estudios, & viejos sin años, reconstruyen las fuerzas de la juventud con el **VIGOR SEXUAL KOCH** de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, entorpecen el estómago y no producen efecto, y si son fuertes metan la salud. El **VIGOR SEXUAL KOCH** se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de **DEBILIDAD** se pida a la **CLINICA MATEOS**, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el **GRÁFICO SEXUAL**, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después» A tres pesetas librerías de Almería. Por correo pidase a editorial, Arenal 1.—Madrid.

## Juzgado Municipal.

DIA 2

### Nacimientos.

Carmen Moreno Esteban, Francisco Dominguez Roper, Juan Giménez Ortega, Juan Ramirez Leal, Luisa Ferrer Joya, Nicolás Escoc Espinosa e Isabel García Belmonte.

### Defunciones.

Braulia Gallego Cantón, de 77 años, de hemorragia cerebral, e

Isabel López Parra, de 60 años de endocarditis.

### Matrimonios.

Antonio Uclés García con María López Carmona.

## BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

**JOSE PEREZ LOPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

15. REAL, 15.—ALMERIA!

## GACETILLAS

Patatas a un real.

Se ha dispuesto que el kilo de patatas se venda a un real, siendo el máximo de venta de cada comprador de tres kilos.

Esto ocurre en Granada. Aquí, en Almería, se vende a 35 céntimos las pequeñas, y a 40 las regulares.

Irrigal Covalada

Suprime flujos, leucorreas, metrorragias.

Acopio de conservación.

Don Ginés Gómez Rubio, presentó ayer en el Gobierno una proposición para optar a la subasta de las obras de acopios para la conservación de la carretera de Vilchez a Almería, en nuestra provincia.

Primer grado de apremio

Han sido declarados incursos en el primer grado de apremio, los contribuyentes que no han satisfecho los impuestos de inquilinato y patentes sobre alcoholes, del quinto trimestre de 1918.

Petición de mano

Ha sido pedida en Berja, la mano de la bella señorita María Espinosa López, para el joven industrial don Tomás Cueto Salmeron.

La boda se efectuará en la primera quincena del mes de Mayo próximo.

Enviamosles nuestra felicitación.

De la cárcel

Ayer ingresaron en la prisión, Antonio López Martínez, María Giménez Fernández, Pedro Beltrán Soler, Antonio Ferrer Abad y Juan González Asencio.

En libertad salieron Juan Diego Egea Gandía y Luis Romera Gutierrez.

### Destinos vacantes.

En esta provincia se hallan vacante los siguientes destinos, que pueden solicitar los suboficiales brigadas y sargentos en activo servicio y licenciados.

Un celador de Telégrafos en nuestra capital, con el sueldo de 1.500 pesetas anuales y dos ordenanzas del mismo Cuerpo con el de 1.250 cada uno.

## Para los parraleros.

Se ofrece abono orgánico, químicamente compuesto y preparado exclusivamente para parras.

Para precios y condiciones, dará razón, don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número, 2.

## FINCAS

Todo el que desee comprar o vender solares, casas, o fincas rústicas, debe dirigirse a Ramón López García, corredor de fincas. Horas de oficinas, de 10 a 12 y de 3 a 5. Despacho calle Castelar, número 3.

## Sarna

Sin baño cura rápidamente el antiséptico Martir 2'50 frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. Depósito, Farmacia Romero Príncipe 37.

## RIEGOS

Bombas,  
Motores  
Norias  
Molinos  
Tuberías  
etc.

Instalaciones completas  
**HERRERA**  
Maquinaria-electricidad  
**ALMERIA**



# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Reina	23	25		Mendez Núñez, 4
Idem	23	30		Idem

## PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia.  
Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19.

## Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos.  
HORTICULTORES

Camino de Algorós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1919 se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales, Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos ingertados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres-forrageras. Pinos. Eucalipto, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

## La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín La Lolita (Arroyo de Mar)

Para precios y condiciones y informará don Manuel Cortés, Almería (Almería).



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN ALMERÍA W. Tellez, Perfumería «La Venus», Puerta de Parchena 4, Almería.

## Traslado

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

## La Hortícola Almeriense

Calle de Alfareros número 49.

Huerta de los Cámaras.

Nuevo y moderno depósito de plantas donde ofrece a su numerosa clientela y al público en general grandes colecciones de plantas de adorno de habitaciones y un gran surtido en árboles y arbustos maderables.

En plantas maderables. 25 000. Eucalipto, pino, casaurina y Semillas de arbustos y flores.

Se hacen ramos y coronas de flores naturales. Tierra de Brezos para plantas de habitaciones.

Sucursal del Establecimiento: Jardín del Paseo, junto al Mercado, de Juan Capel Alvarez.

NOTA.—Habiendo observado que con el nombre de este establecimiento hay quien se dedica a la reventa de plantas por las calles, hago presente que de mi Establecimiento no on y por tanto, no deben dejarse engañar.

ALMERÍA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL